

INFORME

Tres meses menos de sueldo: así se licuó el salario de las trabajadoras de casas particulares

AGOSTO, 2025

CONTACTO: MARTÍN VAN DAM (3874481474)

CIUDANACOMUNICACION@GMAIL.COM

Tres meses menos de sueldo: así se licuó el salario de las trabajadoras de casas particulares

Entre noviembre de 2023 y julio de 2025, las trabajadoras de casas particulares perdieron **un cuarto de su poder adquisitivo**. En términos concretos, significa que trabajan todo el año, pero es como si **no cobraran octubre, noviembre y diciembre**.

En esos 20 meses, el salario mensual para personal de tareas generales con retiro pasó de **\$160.791 a \$387.161** (incluido el bono de \$10.000), pero la inflación acumulada en el mismo período fue del **221%**, muy superior al aumento salarial. Incluso con la última actualización y el bono, la **pérdida real sigue rondando el 25%**.



El bolsillo, en números cotidianos

Esa pérdida del poder adquisitivo se observa claramente cuando se ve la evolución de los ingresos de las trabajadoras de casas particulares en relación al costo del boleto de colectivo y a la Canasta Básica Alimentaria (CBA).

En noviembre de 2023, el salario de 160 mil pesos alcanzaba para **1.462 boletos**, que en ese momento costaba **110 pesos**. Hoy, con la tarifa a **\$1.150**, el sueldo mensual de 387 mil pesos rinde para **337 pasajes**. En gasto mensual, **40 viajes** que antes representaban un **2,7%** del salario ahora consumen casi el **12%**.

En noviembre de 2023, el sueldo “testigo” cubría el **86%** de la Canasta Básica Alimentaria de un hogar tipo 2. Con el salario de junio de 2025 (**\$363.526**), la cobertura cayó al **71%**.

Salta: menos plata y menos trabajo

Además de la pérdida de poder adquisitivo, las trabajadoras de casas particulares sufrieron también una fuerte reducción de puestos de trabajo en todo el país. Sin embargo, en la provincia de Salta la caída fue todavía más pronunciada.

A nivel nacional, según las estadísticas de la **Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT)**, entre noviembre de 2023 y mayo de 2025 (último dato disponible) se perdieron cerca de **25 mil** empleos registrados de trabajadoras de casas particulares, lo que equivale a un **4%** de los 630 mil puestos que había en todo el país.

En Salta, la caída del empleo en el sector fue el doble en términos relativos. En menos de dos años se perdieron alrededor de **800** puestos registrados (**-9%**) en casas particulares: pasaron de **8.843 a 8.058**.

Más del **96%** de quienes trabajan en casas particulares son mujeres, muchas de ellas jefas de hogar. En Salta, el servicio doméstico es un sostén económico en barrios urbanos y periurbanos, y un engranaje silencioso para que otras actividades funcionen. Cuando su salario real cae, se resienten el consumo barrial, la autonomía económica y la estabilidad de miles de familias.



Licucción y congelamiento

El deterioro salarial en términos reales de las trabajadoras de casas particulares fue producto, en primer lugar, de la disparada inflacionaria de diciembre de 2023, consecuencia de la fuerte devaluación que aplicó Javier Milei apenas asumió la presidencia. Solo en esos dos primeros meses, el poder adquisitivo de estas trabajadoras se desplomó un **29%**.

Si bien durante 2024 lograron recuperar una pequeña parte de lo perdido, el salario permaneció congelado entre enero y junio de 2025. Recién el mes pasado se aprobó un acuerdo retroactivo a junio que estableció un aumento de **3,5%** para todo el primer semestre —frente a una inflación acumulada de más del 15%— y que incluyó el otorgamiento de bonos para los meses de julio, agosto y septiembre. Sin embargo, ni el incremento remunerativo ni los bonos no remunerativos alcanzan para compensar la nueva pérdida del poder adquisitivo.

El último acuerdo paritario, además, fijó **subas del 1%** mensual en julio, agosto y septiembre, muy por debajo de la inflación esperada para esos meses, que podría acelerarse por la devaluación y ubicarse en 2% mensual o más.

Esto significa que, salvo un cambio de rumbo, **la pérdida del poder adquisitivo seguirá profundizándose.**



